



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.12.163-

1536

Machala,  20 JUN 2012

Señor
Wilson Raúl Palacios Gómez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución SC.DIC.M.12. **000244** de 20 de junio del 2012, ha sido designado LIQUIDADOR de la compañía CASINO MIRAMAR CASINOMAR S.A., "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Santa Elena el 12 de abril de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 26 de noviembre del 2004.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/ Claudia
Exp.68498

Machala, 20 JUN. 2012

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la compañía CASINO MIRAMAR CASINOMAR S.A., "EN LIQUIDACION".

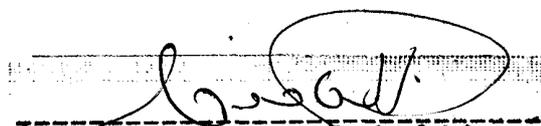


Wilson Raúl Palacios Gómez
LIQUIDADOR
CI. 0900911660

68498

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **LIQUIDADOR**, otorgado por la Compañía **CASINO MIRAMAR CASINOMAR S.A.** “**EN LIQUIDACION**”, a favor de: **WILSON RAÚL PALACIOS GÓMEZ**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 818 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.915.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 26 de Junio del 2.012


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

R.D.: ROSA RIVERA